



CÓDIGO 1010

CARRERA	TECNICATURA SUPERIOR EN CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA	
ESPACIO CURRICULAR	Práctica Profesionalizante I	
CAMPO:	Campo de formación de la Práctica Profesionalizante	
FORMATO	Práctica	AÑO: 2022
RESOLUCIÓN: 510/19 - DGE	RÉGIMEN: Anual	HORAS SEMANALES: 6 horas cátedras
PROFESORES Lic. Jorge Gordillo Lic. Rubén Masarelli	Sede Godoy Cruz	
EXPECTATIVAS DE LOGRO DEL ESPACIO CURRICULAR	<p>Se espera que el egresado tenga las siguientes capacidades:</p> <p>1.1 Custodiar los recursos naturales existentes en las áreas naturales protegidas de la provincia o en las zonas o territorios que transitoria o permanentemente sean puestos bajo su tutela.</p> <p>1.2 Ejercer el poder de policía dentro de las áreas natural protegida bajo su jurisdicción o en las materias que sean competencia de la dirección de recursos naturales renovables en todo el ámbito de la provincia de Mendoza, conforme a las atribuciones y facultades otorgadas por la ley N° 6045, la presente y demás normativas aplicables.</p> <p>1.3 Prevenir y denunciar toda acción delictiva en perjuicio de los bienes tutelados por la Dirección de Recursos Naturales Renovables o el organismo que la reemplace y asegurar los medios de prueba, dando inmediata intervención a la autoridad competente que correspondiere.</p> <p>1.4 Verificar de todo ingresante a las áreas bajo su custodia, la documentación habilitante para su ingreso y las correspondientes licencias o autorizaciones de conformidad a la reglamentación que se dicte en consecuencia.</p> <p>1.5 Colaborar con las actividades de investigación que se realicen dentro de las áreas bajo su custodia fiscalizando su correcta ejecución, de acuerdo a las disponibilidades del servicio.</p> <p>1.6 Verificar el cumplimiento de los planes de manejo correspondientes a cada área natural protegida, atendiendo en particular a las instrucciones que imparta la superioridad jerárquica</p> <p>1.7 Intervenir prioritariamente en el auxilio de visitantes y pobladores en caso de accidentes y/o contingencias naturales ocurridos dentro de las áreas bajo su custodia, de conformidad con las disponibilidades del servicio y siempre que no se ponga en peligro su propia integridad física o la de otras personas.</p>	

Sede Godoy Cruz

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - GodoyCruz | Tel.(0261)4229266-
Tel./Fax (0261)4229265. e-mail: jorgecoll@ief9-016.edu.ar

Sede Malargüe

Rosario Vera Peñalozay Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260)4323507
| e-mail: coordinacionsedemalargue@gmail.com

MARCO REFERENCIAL:

El objetivo en este primer año de cursado es encaminar al estudiante de la carrera para que posea una conciencia de responsabilidad, siendo libres e independientes, racionales y objetivos, incorporando nuevos conocimientos observando su aplicación de manera de hacerlos significativos, para desarrollar luego con idoneidad o aptitud estos conocimientos adquiridos durante los años de cursado.

En el futuro se pretende que el estudiante aprenda que el ser profesional no tiene el carácter de tal por el simple hecho de recibir el título que lo certifica. El título profesional mas haya de ser un alguien es la manifestación intrínseca de lo que internamente se lleva, no por la naturaleza de la persona sino por sus cualidades éticas, como la idoneidad o aptitud que le da un nuevo perfil a su personalidad.

Es por eso que este proceso de enseñanza-aprendizaje incorporará los conocimientos necesarios para un entrenamiento laboral teniendo especial importancia que el practicante adopte actitudes ejemplificadoras en una región como la nuestra. La introducción en este primer año de las prácticas profesionalizantes cumplirán un rol fundamental en la educación técnica-profesional de aquellos que poseen la vocación de la conservación del medio natural y cultural.

Es muy importante favorecer el contacto del estudiante con situaciones concretas de trabajo relacionadas a la conservación de nuestro medio, por esto se generará instancias de encuentro y retroalimentación mutua con organismos públicos o privados dedicados a la conservación del ambiente.

Una de las formas principales en este primer año es profundizar durante el cursado con la aplicación de distintas estrategias didácticas en la identificación de las principales características de nuestro patrimonio natural y cultural, teniendo como eje principal el reconocimiento de este patrimonio presente en áreas protegidas, centros de investigación y organismos de conservación.

Estas prácticas se desarrollarán tanto dentro como fuera de nuestra institución y estarán referenciadas a situaciones de trabajo, para lograr una aproximación progresiva al campo ocupacional.

Las tareas en estas primeras experiencias tendrán distinta extensión horaria interrelacionando todos los campos recibidos en este primer año, propiciando el involucramiento de los docentes de los campos de formación específica, de fundamento y general de la práctica profesionalizante. Realizando consultas y reuniones periódicas con los docentes a cargo de los diferentes espacios, de manera de lograr un acompañamiento, con el fin de profundizar conocimientos y capacidades, para desarrollar en forma progresiva saberes teóricos y saberes de la acción.

Sede Godoy Cruz

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - GodoyCruz | Tel.(0261)4229266-
Tel./Fax (0261)4229265. e-mail: jorgecoll@ief9-016.edu.ar

Sede Malargüe

Rosario Vera Peñalozay Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260)4323507
| e-mail: coordinacionsedemalargue@gmail.com



PROGRAMA ANALITICO:

Ejes Temáticos	Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<p>Eje Nº 1: Conocimiento de las características principales de la geografía de Mendoza. La educación Ambiental como recurso de Aprendizaje en Capacidades.</p>	<p>Características generales de : ubicación, clima, geomorfología, flora, fauna, hidrografía, población. Ordenamiento territorial: Oasis y zonas no irrigadas. Red de caminos. Principales desarrollos económicos y turísticos. Reconocimiento de problemáticas ambientales en nuestro territorio.</p>	<p>Clases participativas observando saberes previos. Comparación con otras regiones a nivel nacional. Prácticas de reconocimiento con especies de flora y fauna. Adaptación de la biodiversidad a las zonas áridas. Visitas y prácticas a instituciones y áreas con temáticas afines a las materias de 1º año.</p>	<p>Reconocer la geografía de nuestra región. Aprender a diferenciar las principales características en comparación con otras regiones de nuestro país. Respetar nuestro entorno más próximo, y los beneficios que nos entrega un ambiente sano. Lograr la interrelación de las distintas temáticas y su aplicación en grupos con distintas características.</p>
<p>Eje Nº 2: Conocimiento del sistema de áreas naturales protegidas de Mendoza (ANP's). Historia y primeros antecedentes. Proyección a futuro.</p>	<p>Importancia de su creación. Ubicación espacial en el marco del Ordenamiento Territorial provincial. Geomorfología de las áreas y características principales del medio físico de su entorno (clima, suelo, agua, altitud, etc.). Clasificación de acuerdo a la ecorregión que representan. Observación del medio cultural y natural en cada una de ellas y su interrelación. Visión ecosistémica y beneficios ambientales. El turismo responsable en las áreas de especial conservación.</p>	<p>Definir las características de las áreas naturales protegidas. Observación de semejanzas y diferencias. Aplicación de la interpretación de saberes adquiridos en los distintos espacios curriculares. Recolección de semillas y armado de viveros con flora nativa. Registros fotográficos y fílmicos de los componentes ecosistémicos de las ANP's. Salidas a terreno vivenciando y reforzando conocimientos adquiridos.</p>	<p>Participación activa y constante en diversos contextos de áreas naturales protegidas, sitios patrimoniales y museos. Acercarse a los conocimientos e implicaciones que configuran su profesión. Habitarse a unas prácticas que evidencien sus responsabilidades e impactos en un contexto como el nuestro. Conocer la evolución de las ANP's y el accionar Guardaparque.</p>
<p>Eje Nº 3: Agentes de conservación de la naturaleza. Antecedentes a nivel nacional y provincial. El rol</p>	<p>Rol y funciones que desempeñan los siguientes actores en la conservación. Cuerpo provincial de Guardaparques e Intérpretes Ambientales en las ANP's. El rol de los Inspectores</p>	<p>Comparación observando semejanzas y diferencias de las funciones de los agentes de conservación. La interpretación ambiental como herramienta en el control y fiscalización. Invitación a referentes de</p>	<p>Responsabilidad como agente de conservación ante las tareas que tiene que cumplir en la protección de nuestro ambiente natural y cultural. Aprender a gestionar nuevos entornos</p>

Sede Godoy Cruz

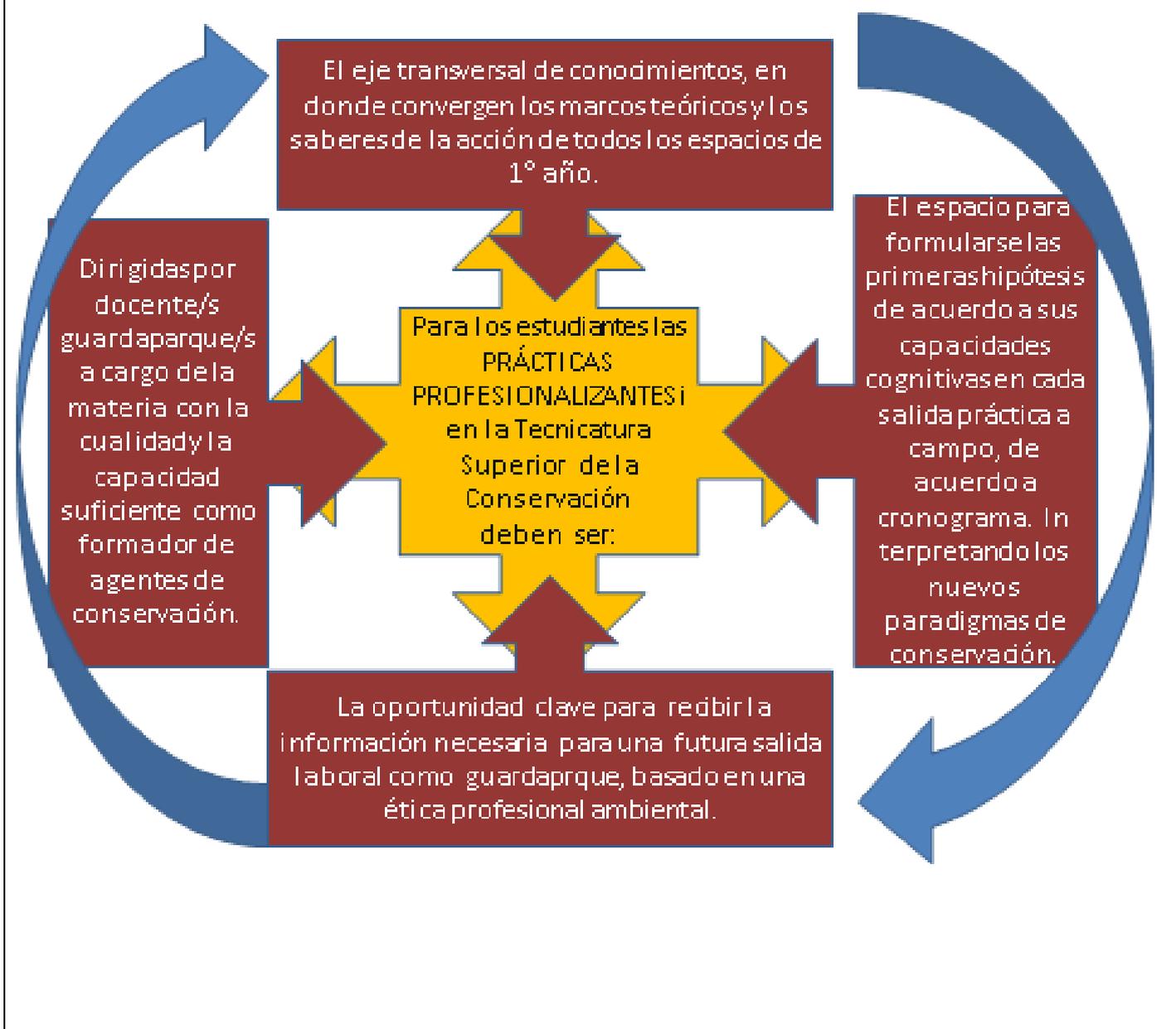
Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - GodoyCruz | Tel.(0261)4229266-
Tel./Fax (0261)4229265. e-mail: jorgecoll@ief9-016.edu.ar

Sede Malargüe

Rosario Vera Peñalozay Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260)4323507
| e-mail: coordinacionsedemalargue@gmail.com

	ambientales. Otras instituciones que aportan a la conservación del ambiente.	distintas instituciones con gestión en lo ambiental.. Situación simulada que exige planificación, identificación de problemas, propuesta resolutoria y toma de decisiones	naturales y culturales a conservar. Participar en distintas ONG`s ambientales. Adquirir un perfil definido como agente de conservación.
--	---	--	---

ESQUEMA:



Sede Godoy Cruz

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - GodoyCruz | Tel.(0261)4229266-
Tel./Fax (0261)4229265. e-mail: jorgecoll@ief9-016.edu.ar

Sede Malargüe

Rosario Vera Peñalozay Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260)4323507
| e-mail: coordinacionsedemalargue@gmail.com

ESTRATEGIAS

- Clases expositivas, dialogadas y participativas.
- Lectura comprensiva de textos y publicaciones.
- Argumentar, explicar y fundamentar conceptos.
- Dialogar y proponer nociones y conceptos.
- Diferenciar y articular conceptos en forma transversal con otros espacios de 1º año.
- Resolución de guía de actividades.
- Investigación grupal guiada que los estudiantes deberán defender en forma oral con el posterior análisis y debate.
- Elaboración de sinopsis.
- Observación del medio, análisis y deducción.
- Teatralización de una exposición.
- La interpretación de lo macro y de lo pequeño.
- Integración de contenidos y formas de comunicación interpretativa.

RECURSOS

- Proyector Multimedia y notebook.
- Correo electrónico con plataforma
- Video llamada, whatsapp.
- Plataforma zoom, google meet.
- Facebook
- Publicaciones
- Videos
- Charlas de invitados especiales.
- Visitas guiadas con personal idóneo

Elementos y materiales necesarios para la práctica profesionalizante. Trabajos prácticos de campo con todos los contenidos aprendidos, principalmente Medio Físico, Identificación de Flora y Fauna, Arqueología Regional, Historia Regional, Autonomía I, Primeros Auxilios, Inglés Técnico, mediante trabajos prácticos personales o grupales, escritos y teóricos, integrando los saberes aprendidos de forma significativa, observando su evolución en la Lectura, Comprensión y Producción de Textos y en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Salidas hacia el medio natural y cultural como cierre de cada mes con la participación de docentes de primer año y referentes del lugar a visitar.

Sede Godoy Cruz

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - GodoyCruz | Tel.(0261)4229266-
Tel./Fax (0261)4229265. e-mail: jorgecoll@ief9-016.edu.ar

Sede Malargüe

Rosario Vera Peñalozay Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260)4323507
| e-mail: coordinacionsedemalargue@gmail.com

EVALUACIÓN:

Se evaluará al estudiante teniendo en cuenta lo siguiente:

- ✓ Comportamiento en clases que se realicen dentro y fuera del establecimiento.
- ✓ Presentación de trabajos prácticos en tiempo acordado y formato pre establecido.
- ✓ Innovación en estrategias didácticas incorporadas a las exposiciones.
- ✓ Participación e interés demostrado en los momentos de transferencia de saberes a cargo de invitados.
- ✓ Asistencia a las salidas de práctica profesionalizante y participación en las actividades propuestas.
- ✓ Examen escrito de bloque temático.
- ✓ Elaboración de un trabajo final, con puesta en común oral grupal abarcando contenidos interdisciplinarios y colaborativos, motivando al debate y elaboración de conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ Algunas especies forestales autóctonas de la Argentina. Dirección de Bosques. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. 1999. Reedición 2003.
- ✓ Atlas Geomorfológico de la Provincia de Mendoza. Tomo I y II. Raúl Mikkan. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Jagüel Editores de Mendoza. 2012.
- ✓ Herbario digital seco de Lavallo. Cricyt. CONICET. 2007
- ✓ Humedales de la república Argentina. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Territorial. 2006.
- ✓ Ley Provincial 5961 Ley General del Ambiente
- ✓ Ley Provincial 6045. Áreas Naturales Protegidas de Mendoza
- ✓ Ley Provincial 7291. Creación del Cuerpo Provincial de Guardaparques. Mendoza
- ✓ Lista de peces de la provincia de Mendoza. Fernandez Luis, Marín y otros. ASFA CSA. 2015.
- ✓ Resolución 510/19 D.G.E. Plan de Estudios Tecnicatura Sup. en Conservación de la Naturaleza- IEF 9- 016
- ✓ Régimen Académico Institucional (RAI) 2016 - IEF 9-016 –Tec. Sup. en Conservación de la Naturaleza
- ✓ Manual Provincial de Educación Ambiental. Nivel medio y superior. Secretaría de Ambiente y O.T.
- ✓ Acuerdos y Convenios Internacionales. Territorialidad y Diversidad Biológica. Declaración de Río. Cambio Climático. Agenda 21. Protocolo de Kioto. CITES. Humedales. Especies Migratorias. Medio Ambiente del Mercosur y/o otras.
- ✓ Manual de Bosques Nativos. Dirección de Recursos Naturales Renovables. 2013.
- ✓ Narosky T., D. Yzurieta. Guía para la identificación de las AVES de Argentina y Uruguay. Asociación Ornitológica del Plata. Vazquez Mazzini Editores. Buenos Aires.
- ✓ Video Cambio climático. Parques Nacionales. La Aventura. Canal Encuentro.
- ✓ Peña, Daniel. Guía para la identificación de la Fauna de Mendoza y Argentina. Formato Digital. Dirección de Recursos Naturales Renovables. 2009 (inédito).
- ✓ PNUMA. Estado actual de las áreas naturales protegidas de América Latina y el Caribe. 2003 PNUMA.
- ✓ Ruiz Leal, Adrián. Flora Popular Mendocina. IADIZA. Deserta 3:1
- ✓ Red de Áreas Naturales Protegidas de Mendoza. Dirección de Recursos Naturales Renovables
- ✓ Y.P.F. S.A. Aves Silvestres de Mendoza, Argentina. Talleres Trama S.A. 2008.
- ✓ www.parquesnacionales.gob.ar
- ✓ www.Módulo C. Interpretación y Educación Ambiental.
- ✓ www.ambiente.mendoza.gov.ar/organismos/dnr/areas-naturales-protegidas
- ✓ www.vidasilvestre.org.ar
- ✓ www.cricyt.edu.ar/ladyot/lava_carto/mapas/mendoza
- ✓ www.floramendocina.com.ar

Sede Godoy Cruz

Ing. Huergo y Güemes (Club Petroleros Y.P.F.) - GodoyCruz | Tel.(0261)4229266-
Tel./Fax (0261)4229265. e-mail: jorgecoll@ief9-016.edu.ar

Sede Malargüe

Rosario Vera Peñalozay Fray Luis Beltrán (Campus Educativo) Tel. (0260)4323507
| e-mail: coordinacionsedemalargue@gmail.com